









# INSTRUCTIVO CONSULTA EJECUCIÓN DE CONTRATOS SECOP II

**Gobernación del Quindío** Calle 20 No. 13-22 **www.quindio.gov.co** Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero** Patrimonio de la Humanidad Declarado por la **UNESCO** 

PBX: 741 77 00 EXT. 20 juridica@gobernacionquindio.gov.c

ののないと言語のための







## PRESENTACIÓN

## **INSTRUCTIVO CONSULTA EJECUCIÓN DE CONTRATOS SECOP II**

La Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014) es la herramienta normativa que regula el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública en Colombia, derecho que fue reconocido por la Convención Americana de Derechos Humanos, en su Artículo 13 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 en su Artículo 19 en el cual establece: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, <u>el de investigar y recibir informaciones</u> y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión" (Subrayas y negrilla fuera de texto).

El de acceso a la información pública implica que toda persona puede conocer sobre la existencia y acceder a la información pública en posesión o bajo control de los sujetos obligados y que el mismo solo puede ser restringido excepcionalmente de acuerdo a lo señalado en la ley o la Constitución.

Es importante mencionar que para el año 2015, Colombia Compra Eficiente Ianzó el SECOP II, como una nueva versión del SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea. Este es un sistema en el cual las Entidades Estatales (Compradores) pueden crear y adjudicar Procesos de Contratación, registrar y hacer seguimiento a la ejecución contractual. Los Proveedores también pueden tener su propia cuenta, encontrar oportunidades de negocio, hacer seguimiento a los Procesos y enviar observaciones y Ofertas. Así mismo, los ciudadanos, entes de control, medios de comunicación o veedores interesados pueden ingresar libremente al SECOP II para hacer búsquedas de Procesos de Contratación y Planes Anuales de Adquisiciones sin necesidad de tener un usuario y contraseña. El Departamento del Quindío a partir del 01 de Abril de 2020 realizó la transición al SECOP II.

De conformidad con lo anterior, y lo señalado en el Artículo 11 de la misma ley, en relación con la información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado, el Departamento del Quindío pone a disposición del público, instructivo para consultas en el SECOP II, en el cual se podrá igualmente consultar lo concerniente a la ejecución de contratos celebrados por el ente territorial en el marco de sus competencias, esto a fin de facilitar el acceso de la ciudadanía en general a la consulta de la información respecto de la ejecución de los contratos celebrados.

RODRIGA 90 TO HERRERA Director de Contratación Departamento del Quindio

Revisó: Cesar Augusto Jaramillo Patiño. Jefe de Información Contractual Proyectó y Elaboró. Ángela María Cardona Ortiz. Profesional Universitario SJYC Para

**Gobernación del Quindío** Calle 20 No. 13-22 **www.quindio.gov.co** Armenia, Quindío Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 202 juridica@gobernacionquindio.gov.co











# INSTRUCTIVO CONSULTA EJECUCIÓN DE CONTRATOS SECOP II

De conformidad a lo señalado en el Artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 en relación con la información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado, el Departamento del Quindío en cumplimiento de las disposiciones en mención, a continuación, pone a disposición instructivo para consultas sobre la ejecución de contratos celebrados por el ente territorial en el marco de sus competencias.

En virtud de lo expuesto en la presentación del presente documento, para realizar la consulta de los diferentes contratos celebrados por el Departamento del Quindío, a partir del 01 de Abril de 2020, salvo las excepciones contempladas en la normatividad, se podrán seguir los siguientes pasos para encontrar instrucciones respecto de la consulta de procesos de contratación:

- 1) Ingresar a la página https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/secop
- 2) Clic en el siguiente icono: SECOP II



3) Se ingresa en el icono:



4) Ingrese a búsqueda pública

Pasos previos





5) Posteriormente le aparecerá en la pantalla las siguientes imágenes, a partir de las cuales los ciudadanos pueden aprender cómo hacer la búsqueda de los Procesos de Contratación y los Planes Anuales de Adquisiciones de las Entidades Estatales sin necesidad de tener un usuario y contraseña en el SECOP II. En esta sección pueden encontrase ayudas útiles como un paso a paso, una descarga en PDF donde se explica a los ciudadanos como consultar los procesos y un video instructivo.

**Gobernación del Quindío** Calle 20 No. 13-22 **www.quindio.gov.co** Armenia, Quindío **Paisaje Cultural Cafetero** Patrimonio de la Humanidad Declarado por la **UNESCO**  PBX: 741 77 00 EXT. 20 juridica@gobernacionquindio.gov.c

「おわたか」というないのが









### Búsqueda pública



Así mismo, para consultas podrán seguir los siguientes pasos:

1) Ingresar a la página https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/secop

2) Clic en el siguiente icono: SECOP II



3) Luego ingresa en el siguiente icono (Búsqueda de procesos):





4) Posteriormente en la parte superior de la página se ingresa a "Búsqueda avanzada".

En este paso el ciudadano o cualquier interesado podrá acceder a una "Búsqueda avanzada", en la cual se encuentran los siguientes criterios:

- Entidad estatal
- Número de proceso
- Descripción
- Categoría
- País
- Región
- Tipo de proceso
- Estado
- Estado
- Fecha de publicación desde y fecha hasta

**Gobernación del Quindío** Calle 20 No. 13-22 **www.quindio.gov.co** Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero** Patrimonio de la l-lumanidad Declarado por la **UNESCO** 

PBX: 741 77 00 EXT. 202 juridica@gobernacionquindio.gov.co









• Fecha de presentación de ofertas desde y hasta

5) Una vez visualizados estos criterios, es indispensable para realizar la consulta sobre contratos celebrados por el Departamento del Quindío, como mínimo llenar el siguiente criterio:

• Entidad Estatal: GOBERNACION DEL QUINDIO (Tal y como se escribe aquí sin tildes)

Una vez se filtre información por este criterio, la plataforma de Colombia Compra Eficiente muestra un listado de todos los contratos celebrados por el Departamento del Quindío a partir del 01 de Abril de 2020, en el cual se puede visualizar los siguientes datos: país, entidad estatal, referencia, descripción, fase actual, fecha de publicación, fecha de presentación de ofertas, cuantía y estado.

6) Ahora bien, en el caso de conocer más datos sobre el contrato a consultar, el filtro se podrá hacer de manera más específica, de al tipo de proceso, es decir licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada, mínima cuantía y contratación directa, entre otros.



9) Luego se va a la sección "Información de la selección" y en la parte derecha busco "Ver contrato" para la consulta del mismo.

10) Una vez se encuentra en el expediente se puede hallar entre otra la siguiente información:

- Información general
- Condiciones
- Bienes y servicios
- Documentos del Proveedor
- Documentos del contrato
- Información presupuestal
- Ejecución del contrato: En esta sección la entidad registra el avance del contrato, ya sea por porcentaje de avance o por entrega de los bienes y servicios detallados en la sección 3" del contrato (Bienes y servicios). Aparecen también las facturas o cuentas de cobro asociadas con el contrato (son cargadas por el proveedor y la entidad estatal indica si las aprueba o las rechaza, y marca cuando están pagadas). Para ver las facturas y los documentos soporte mueva la barra espaciadora hacia la derecha y haga clic en "Detalle".
- Modificaciones al contrato
- Incumplimientos

**Gobernación del Quindío** Calle 20 No. 13-22 **www.quindio.gov.co** Armenia, Quindío Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO PBX: 741 77 00 EXT. 202 juridica@gobernacionquindio.gov.co

